

Guayaquil, abril 1 de 2002

A los señores accionistas de
MASSÚH & MASSÚH CONSTRUCCIONES S.A. Ciudad

Apreciados Señores:

Ec. Guido Samaniego Escobar, en mi calidad de Comisario Principal de **MASSÚH & MASSÚH CONSTRUCCIONES S.A.**, presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2001; el mismo que contiene un detalle de los puntos importantes, así como también el resultado del análisis de los estados financieros, que son los siguientes:

a) Quien ejerce la Administración Central de la Compañía, ha cumplido con lo que establecen las leyes ecuatorianas y los estatutos vigentes.

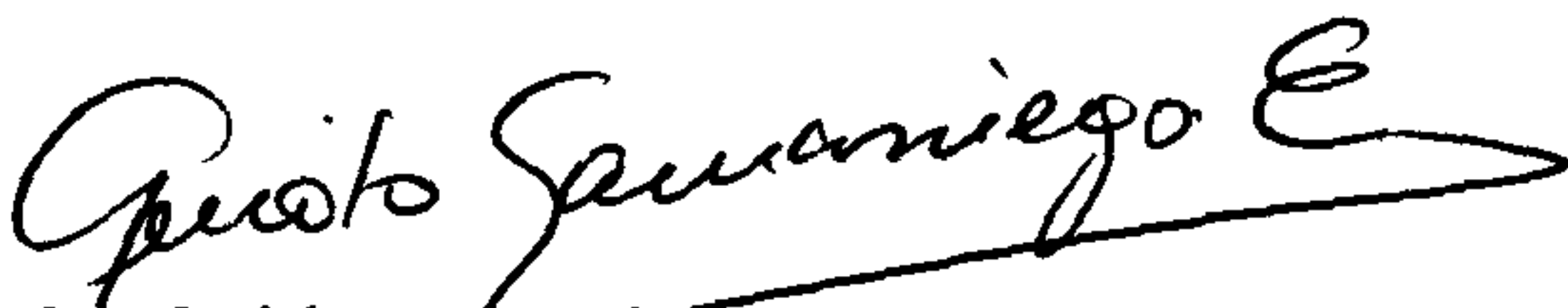
Resalto el esfuerzo desplegado por la Gerencia en la etapa de despegue de la Compañía, que se trasluce en las cifras que he revisado.

b) Todos los documentos que soportan los estados financieros tales como comprobantes de ingreso, egresos, asientos de diario, nóminas, auxiliares de impuestos, control de avances de obra, kardex de bodega, etc., fueron revisados cuidadosamente, los mismos que guardan relación y cumplen todos los requisitos exigidos en los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas ecuatorianas de contabilidad.

c) La revisión de documentos me permite afirmar que las cifras contenidas en ellos son razonables y confiables.

Este trabajo fue realizado contando con la valiosa ayuda de su Compañía, a quienes agradezco por su intermedio.

Atentamente,



Ec. Guido Samaniego E.

Comisario Principal

Reg. # 0.19752



4 MAY 2004